COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO 142/2012

Entre la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 **"Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación"**, domiciliada en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe TCNEL DEM JULIO RUBEN FULLAONDO** con Cédula de Identidad N° 977.444, nombrado por Orden General N° 175 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 19 de septiembre del 2012, y la **Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe CAP JM SANDRA J. GOMEZ de MOLINAS** denominada en adelante los **CONTRATANTES**, por una parte, y por la otra, la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** con **RUC N° 80003251-9** domiciliada en Ruta Mcal. Estigarribia 1126 casi Pitiantuta – Fernando de la Mora - República del Paraguay, Teléfono **(021) 510480** representada para este acto por el **Lic. ALEJANDRO AGUSTIN BELLON GENES** con Cédula de Identidad N° **915.385,** denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: **OBJETO**
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación al suministro de los artículos adjudicados, que se detallan PLANILLA DE ADJUDICACION y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

CLAUSULA SEGUNDA: **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
2.1. Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros;
2.2. La Carta de Invitación y sus Anexos;
2.3. La Carta Oferta, la lista de precios unitarios y demás documentos presentados por el oferente;
2.3 Resolución de Adjudicación N° 97 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 21 de diciembre de 2012.
2.4 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos, en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CLAUSULA TERCERA: **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el – **SUB GRUPO** 340 – BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS, incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2012, por un monto total de **Gs. 34.594.402.-** (Guaraníes treinta y cuatro millones quinientos noventa y cuatro mil cuatrocientos dos).
Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **240107**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

FIRMA: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.16.2. O.G. 340 FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos, Accesorios y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 7.779.600.-
2.16.3. O.G. 340 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico.	Gs. 26.814.802.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 34.594.402.-**

CLAUSULA CUARTA: **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 52/2012 para la **"Adquisición de Repuestos para Vehículos"**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 "Comando en Jefe". La adjudicación fue realizada por Resolución de Adjudicación N° 97 de las Fuerzas Militares, de fecha 21 de diciembre de 2012.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 1
DIRECCION

Lic. ALEJANDRO BELLON G.
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.E

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO 142/2012

CLAUSULA QUINTA: **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.**

LISTA DE BIENES ADJUDICADOS

Ítem	Código de Catálego	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio unitarie (IVA incluido)	Precio total (IVA incluide)
CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO AÑO 1992									
1	25171716-002	Zapata de freno	unidad	Vectory	China	unidad	1	264.000	264.000
2	25174204-003	Muñequin de dirección corto	unidad	DLZ	China	unidad	1	54.000	54.000
3	26111703-003	Bateria para camioneta	unidad	G sum	China	unidad	2	384.000	768.000
4	26111B01-005	Correa dentada larga	unidad	Continental	Alemania	unidad	1	134.400	134.400
5	40161504-003	Filtro de aceite para camioneta	unidad	Filter	China	unidad	4	26.400	105.600
6	40161505-004	Filtro de aire para camioneta	unidad	Filter	China	unidad	4	30.000	120.000
7	40161513-002	Filtro de combustible para camioneta	unidad	Filter	China	unidad	4	26.400	105.600
CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑOS 1995/96/97/98									
8	25171712-002	Juego de pastilla de freno	unidad	Fusan	Japón	unidad	1	96.000	96.000
9	25171716-002	Zapata de freno	unidad	Vectory	China	unidad	1	264.000	264.000
10	25172001-005	Rotula inferior	unidad	CTR	China	unidad	2	78.000	156.000
11	25172001-006	Rotula superior	unidad	CTR	China	unidad	2	78.000	156.000
12	25172002-006	Rulemán punta eje	unidad	koyo	Japón	unidad	1	132.000	132.000
13	25172004-005	Amortiguador delantero para camioneta	unidad	Kayaba	Japón	unidad	2	108.000	216.000
14	25172004-006	Amortiguador trasero para camioneta	unidad	Kayaba	Japón	unidad	2	108.000	216.000
15	25172405-001	Bombin de combustible	unidad	Nakamoto	China	unidad	1	96.000	96.000
16	25173815-001	Cabo de embrague	unidad	Nakamoto	China	unidad	2	132.000	264.000
17	25172907-001	Faro de alógeno	unidad	LCD	China	unidad	1	108.000	108.000
18	25172907-001	Faro de alógena	unidad	LCD	China	unidad	1	108.000	108.000
19	25174003-001	Tapa de radiador para tractor	unidad	Nakamoto	China	unidad	2	42.000	84.000
20	25173810-001	Cruceta cardan para camioneta	unidad	GMG	China	unidad	2	42.000	84.000
21	25173815-001	Cabo de embrague	unidad	Nakamoto	China	unidad	1	132.000	132.000
22	25173816-001	Juego de embrague completo	unidad	Vectory	China	unidad	1	432.000	432.000
23	25173816-003	Bomba de embrague	unidad	DT	China	unidad	1	252.000	252.000

COMANDO DE LAS FF.AA. DE LA NACION
JEFE FINANCIERO N°
DIRECCION

Lic. ALEJANDRO BELLON G.
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO 142/2012

24	25174002-004	Manguera de radiador	unidad	Nakamoto	China	unidad	1	54.000	54.000
25	25174003-002	Tapa de radiador para camioneta	unidad	Nakamoto	China	unidad	1	42.000	42.000
26	25174204-003	Muñequin de dirección corto	unidad	DL2	China	unidad	1	54.000	54.000
27	25174204-004	Munequin de dirección largo	unidad	DL2	China	unidad	1	54.000	54.000
28	26101615-009	Plaquetas de diodos	unidad	Unipoing	Korea	unidad	4	90.000	360.000
29	26101727-002	Pistón	unidad	Izumi	Japón	unidad	4	135.000	540.000
30	26101732-002	Bujía incandescente	unidad	JKT	China	unidad	10	14.400	144.000
31	26101759-004	Juego de carbón de arranque	unidad	Unipoing	Korea	unidad	1	42.000	42.000
32	26101805-001	Kit de aro y pistón	unidad	Izumi	Japón	unidad	1	792.000	792.000
33	26111703-003	Bateria para camioneta	unidad	G sum	China	unidad	4	384.000	1.536.000
34	26111801-003	Correa alternador	unidad	Good Year	Brasil	unidad	2	45.600	91.200
35	26111801-004	Correa dentada corta	unidad	Continental	Alemania	unidad	3	104.400	313.200
36	26111801-005	Correa dentada larga	unidad	Continentol	Alemania	unidad	2	134.400	268.800
37	26111801-006	Correa de ventilador	unidad	Good Year	Brasil	unidad	2	30.000	60.000
38	26111805-001	Tensor de correa	unidad	Tensioner	China	unidad	1	90.000	90.000
39	26111905-001	Juego de rueda libre	unidad	AVM	Brasil	unidad	1	1.320.000	1.320.000
40	27112103-001	Abrazadera galvanizada	unidad	Automotivo	China	unidad	20	18.000	360.000
41	31161501-001	Prisionero con tuerca	unidad	Automotive	China	unidad	20	54.000	1.080.000
42	31171503-002	Cojinete	unidad	FKG	China	unidad	5	90.000	450.000
43	31171503-002	Cojinete	unidad	FKG	China	unidad	5	90.000	450.000
44	40161504-003	Filtro de aceite para camioneta	unidad	Filter	China	unidad	14	26.400	369.600
45	40161505-004	Filtro de aire para camioneta	unidad	Filter	China	unidad	14	30.000	420.000
46	40161513-002	Filtro de combustible para camioneta	unidad	Filter	China	unidad	14	26.400	369.600
CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑO 2007/8									
47	26111703-003	Bateria para camioneta	unidad	G sum	China	unidad	2	384.000	768.000
48	31171503-002	Cojinete	unidad	FKG	China	unidad	5	90.000	450.000
49	31171503-002	Cojinete	unidad	FKG	China	unidad	5	90.000	450.000
50	40161504-003	Filtro de aceite para camioneta	unidad	Filter	China	unidad	16	26.400	422.400
51	40161505-004	Filtro de aire para camioneta	unidad	Filter	China	unidad	16	30.000	480.000

Lic. ALEJANDRO BELLON G.
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.C

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO 142/2012

52	40161513-002	Filtro de combustible para camioneta	unidad	Filter	China	unidad	16	26.400	422.40D
COCHE MITSUBISHI GALANT 1998									
53	25173815-001	Cabo de embrague	unidad	Nakamoto	China	unidad	1	90.000	9D.DDO
54	25174204-003	Muñequin de dirección corto	unidad	DLZ	China	unidad	1	54.000	54.DD0
55	26111703-DD2	Batería para automóvil	unidad	G sum	China	unidad	1	384.000	384.0DD
56	40181504-002	Filtro de aceite para automóvil	unidad	Filter	China	unidad	4	26.400	1D5.60D
57	4D1615D5-003	Filtro de aire para automóvil	unidad	Filter	China	unidad	4	30.000	120.DOD
58	40161513-001	Filtro de combustible para auto	unidad	Filter	China	unidad	4	26.400	105.60D
CAMION VOLQUETE MERCEDES BENZ 1313 AÑO 1982									
59	25172009-002	Juego de buje suspansión delantera	unidad	Butuem	Brasil	unidad	1	420.000	420.DOD
6D	25172009-013	Juego buje central superior e inferior	unidad	Rey	Brasil	unidad	1	1D8.0D0	1D8.00D
61	25174002-004	Manguera de radiador	unidad	Jamaica	Brasil	unidad	1	48.000	48.0DD
62	25174204-003	Muñequin de dirección corto	unidad	Mecpar	Brasil	unidad	1	108.000	1D8.D0D
63	25174204-012	Brazo corteo de dirección	unidad	Mecpar	Brasil	unidad	1	360.000	36D.DD0
64	26111703-004	Baterías para camión	unidad	G sum	China	unidad	2	594.000	1.188.DDD
65	4D1615D4-0D4	Filtro de aceite para camión	unidad	MAN	Brasil	unidad	4	72.000	288.0DD
66	40161505-DD5	Filtro de aire para camión	unidad	MAN	Brasil	unidad	4	132.000	528.DOD
67	4D161513-D03	Filtro de combustible para camión	unidad	MAN	Brasil	unidad	4	42.000	168.DD0
CAMION VOLQUETE TOYOTA DA115 AÑO 1978									
68	25171714-001	Plato de presión	unidad	LUK	Brasil	unidad	1	900.000	90D.DDO
69	25172001-005	Rotula Inferior	unidad	555	China	unidad	1	180.000	180.DDO
70	25174204-003	Munequin de dirección corto	unidad	555	China	unidad	1	144.000	144.DDD
71	26111703-004	Baterías para camión	unidad	G sum	China	unidad	1	594.000	594.DD0
72	4D161504-004	Filtro de aceite para camión	unidad	Toyota	Japón	unidad	4	96.000	384.0DD
73	40161505-005	Filtro de aire para camión	unidad	Toyota	Japón	unidad	4	576.000	2.3D4.000
74	4D161513-0D3	Filtro de combustible para camión	unidad	Toyota	Japón	unidad	4	96.000	384.D0O
Camion Pickup Mercedes Benz 1214 1991									

COMANDO CONJUNTO DE LA ACCION DEL ESTADO FINANCIERO N° 1 DIRECCION

Lic. ALEJANDRO BELLON G.
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.C.E

CONTRATO 142/2012

75	25174204-003	Munequin de dirección corto	unidad	Mecpar	Brasil	unidad	1	132.000	132.000
76	25174204-012	Brazo corteo de dirección	unidad	Mecpar	Brasil	unidad	1	360.000	360.000
77	26111703-004	Baterías para camión	unidad	G sum	China	unidad	1	594.000	594.000
78	40161504-004	Filtro de aceite para camión	unidad	MAN	Brasil	unidad	4	72.000	288.000
79	40161505-005	Filtro de aire para camión	unidad	MAN	Brasil	unidad	4	132.000	528.000
80	40161513-003	Filtro de combustible para camión	unided	MAN	Brasil	unidad	4	42.000	168.000
Chevrolet S10 2007									
81	25174204-003	Munequin de dirección corto	unidad	TRW	Brasil	unidad	1	114.000	114.000
82	26111703-003	Batería para camioneta	unidad	Cral	China	unidad	2	357.401	714.802
83	40161504-003	Filtro de aceite para camioneta	unidad	Tecfil	Brasil	unidad	4	96.000	384.000
84	40161505-004	Filtro de aire para camioneta	unidad	Tecfil	Brasil	unidad	4	90.000	360.000
85	40161513-002	Filtro de combustible para camioneta	unidad	Tecfil	Brasil	unidad	4	54.000	216.000
Camioneta Ford Ranger XLT C/S 4x4 3.0L DSL 2011									
86	40161504-003	Filtro de aceite para camioneta	unidad	Tecfil	Brasil	unidad	4	120.000	480.000
87	40161505-004	Filtro de aire para camioneta	unidad	Tecfil	Brasil	unidad	4	90.000	360.000
88	40161513-002	Filtro de combustible para camioneta	unidad	Tecfil	Brasil	unidad	4	84.000	336.000
Camioneta Ford Ranger XLT D/C 4x4 3.0L DSL 2011									
89	40161504-003	Filtro de aceite para camioneta	unidad	Tecfil	Brasil	unidad	4	120.000	480.000
90	40161505-004	Filtro de aire para camioneta	unidad	Tecfil	Brasil	unidad	4	90.000	360.000
91	40161513-002	Filtro de combustible para camioneta	unidad	Tecfil	Brasil	unidad	4	84.000	336.000
Camión Furgón Ford F-4000 2011									
92	40161504-004	Filtro de aceite para camión	unidad	Wega	Argentina	unidad	4	72.000	288.000
93	40161505-005	Filtro de aire para camión	unidad	Wega	Argentina	unidad	4	192.000	768.000
94	40161513-003	Filtro de combustible para camión	unidad	Wega	Argentina	unidad	4	96.000	384.000
Ómnibus Zonda 2011									
95	40161504-004	Filtro de aceite para camión	unidad	Tecfil	Brasil	unidad	4	48.000	192.000

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
DIRECCION FINANCIERO MILITAR

Lic. ALEJANDRO BELLON G.
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.E

96	40161505-005	Filtro de aire para camión	unidad	Tecfil	Brasil	unidad	4	258.000	1.032.000
97	40161513-003	Filtro de combustible para camión	unidad	Tecfil	Brasil	unidad	4	38.400	153.600
TOTAL									**34.594.402**

El importe total a pagar por los bienes es por un monto total de **Gs. 34.594.402.-** (Guaraníes treinta y cuatro millones quinientos noventa y cuatro mil cuatrocientos dos).

Los precios señalados en este documento, comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto en los que incurra la CONTRATISTA en la ejecución del Contrato.
Los precios cotizados por el Proveedor estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente formula, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas;

Formula a aplicar:

$$Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$$

Dónde:
Pr = Precio Reajustado
P = Precio Adjudicado
IPC1 = Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de entrega del suministro
IPC0 = Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.
No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.
El PROVEEDOR, solicitará por escrito a la CONVOCANTE el reajuste de precio exponiendo la causa del mismo.

El Banco y Número de cuenta, del PROVEEDOR, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO ITAU CAJA DE AHORRO N° 025356976.**

En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en las formas prescritas en éste.

CLAUSULA SEXTA: **DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 Inc. j, Ley N° 2051)**

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas
CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO AÑO 1992		
1	Zapata de freno	Zapata de freno
2	Muñequin de dirección corto	Munequin de dirección corto
3	Batería para camioneta	Batería para camioneta
4	Correa dentada larga	Correa dentada larga
5	Filtro de aceite para camioneta	Filtro de aceite para camioneta
6	Filtro de aire para camioneta	Filtro de aire para camioneta
7	Filtro de combustible para camioneta	Filtro de combustible para camioneta
CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑOS 1995/96/97/98		
8	Juego de pastilla de freno	Juego de pastilla de freno
9	Zapata de freno	Zapata de freno

Lic. ALEJANDRO BELLON G.
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.C.E

CONTRATO 142/2012

10	Rotula inferior	Rotula inferior
11	Rotula superior	Rotula superior
12	Ruleman punta eje	Ruleman punta eje
13	Amortiguador delantero para camioneta	Amortiguador delantero para camioneta
14	Amortiguador trasero para camioneta	Amortiguador trasero para camioneta
15	Bombín de combustible	Bombín de combustible
16	Cabo de embrague	Cabo de embrague
17	Faro de alógeno	Faro de alógeno
18	Faro de alógeno	Faro de alógeno
19	Tapa de radiador para tractor	Tapa de radiador para tractor
20	Cruceta cardan para camioneta	Cruceta cardan para camioneta
21	Cabo de embrague	Cabo de embrague
22	Juego de embrague completo	Juego de embrague completo
23	Bomba de embrague	Bomba de embrague
24	Manguera de radiador	Manguera de radiador
25	Tapa de radiador para camioneta	Tapa de radiador para camioneta
26	Munequín de dirección corto	Munequín de dirección corto
27	Munequín de dirección largo	Munequín de dirección largo
28	Plaquetas de diodos	Plaquetas de diodos
29	Pistón	Pistón
30	Bujía incandescente	Bujía incandescente
31	Juego de carbón de arranque	Juego de carbón de arranque
32	Kit de aro y pistón	Kit de aro y pistón
33	Batería para camioneta	Batería para camioneta
34	Correa alternador	Correa alternador
35	Correa dentada corta	Correa dentada corta
36	Correa dentada larga	Correa dentada larga
37	Correa de ventilador	Correa de ventilador
38	Tensor de correa	Tensor de correa
39	Juego de rueda libre	Juego de rueda libre
40	Abrazadera galvanizada	Abrazadera galvanizada
41	Prisionero con tuerca	Prisionero con tuerca
42	Cojinete	Cojinete
43	Cojinete	Cojinete
44	Filtro de aceite para camioneta	Filtro de aceite para camioneta
45	Filtro de aire para camioneta	Filtro de aire para camioneta
46	Filtro de combustible para camioneta	Filtro de combustible para camioneta
	CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑO 2007/8	
47	Batería para camioneta	Batería para camioneta
48	Cojinete	Cojinete
49	Cojinete	Cojinete
50	Filtro de aceite para camioneta	Filtro de aceite para camioneta
51	Filtro de aire para camioneta	Filtro de aire para camioneta
52	Filtro de combustible para camioneta	Filtro de combustible para camioneta
	COCHE MITSUBISHI GALANT 1998	
53	Cabo de embrague	Cabo de embrague

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO N° 1
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

Lic. ALEJANDRO BELLON G.
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.E

CONTRATO 142/2012

54	Munequín de dirección corto	Munequín de dirección corto
55	Batería para automóvil	Batería para automóvil
56	Filtro de aceite para automóvil	Filtro de aceite para automóvil
57	Filtro de aire para automóvil	Filtro de aire para automóvil
58	Filtro de combustible para auto	Filtro de combustible para auto
	CAMION VOLQUETE MERCEDES BENZ 1313 AÑO 1982	
59	Juego de buje suspensión delantera	Juego de buje suspensión delantera
60	Juego buje central superior e inferior	Juego buje central superior e inferior
61	Manguera de radiador	Manguera de radiador
62	Munequín de dirección corto	Munequín de dirección corto
63	Brazo corteo de dirección	Brazo corteo de dirección
64	Baterías para camión	Baterías para camión
65	Filtro de aceite para camión	Filtro de aceite para camión
66	Filtro de aire para camión	Filtro de aire para camión
67	Filtro de combustible para camión	Filtro de combustible para camión
	CAMION VOLQUETE TOYOTA DA115 AÑO 1978	
68	Plato de presión	Plato de presión
69	Rotula Inferior	Rotula Inferior
70	Munequín de dirección corto	Munequín de dirección corto
71	Baterías para camión	Baterías para camión
72	Filtro de aceite para camión	Filtro de aceite para camión
73	Filtro de aire para camión	Filtro de aire para camión
74	Filtro de combustible para camión	Filtro de combustible para camión
	Camión Picudo Mercedes Benz 1214 1991	
75	Munequín de dirección corto	Munequín de dirección corto
76	Brazo corteo de dirección	Brazo corteo de dirección
77	Baterías para camión	Baterías para camión
78	Filtro de aceite para camión	Filtro de aceite para camión
49	Filtro de aire para camión	Filtro de aire para camión
80	Filtro de combustible para camión	Filtro de combustible para camión
	Chevrolet S10 2007	
81	Munequín de dirección corto	Munequín de dirección corto
82	Batería para camioneta	Batería para camioneta
83	Filtro de aceite para camioneta	Filtro de aceite para camioneta
84	Filtro de aire para camioneta	Filtro de aire para camioneta
85	Filtro de combustible para camioneta	Filtro de combustible para camioneta
	Camioneta Ford Ranger XLT C/S 4x4 3.0L DSL 2011	
86	Filtro de aceite para camioneta	Filtro de aceite para camioneta
87	Filtro de aire para camioneta	Filtro de aire para camioneta
88	Filtro de combustible para camioneta	Filtro de combustible para camioneta
	Camioneta Ford Ranger XLT D/C 4x4 3.0L DSL 2011	
89	Filtro de aceite para camioneta	Filtro de aceite para camioneta
90	Filtro de aire para camioneta	Filtro de aire para camioneta
91	Filtro de combustible para camioneta	Filtro de combustible para camioneta
	Camion Furgon Ford F-4000 2011	
92	Filtro de aceite para camión	Filtro de aceite para camión

JEFE DE LAS FF.AA. DE LA
CENTRO FINANCIERO N° 1
DIRECCION

Lic. ALEJANDRO BELLON G.
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.E

93	Filtro de aire para camión	Filtro de aire para camión
94	Filtro de combustible para camión	Filtro de combustible para camión
Ómnibus Zonda 2011		
95	Filtro de aceite para camión	Filtro de aceite para camión
96	Filtro de aire para camión	Filtro de aire para camión
97	Filtro de combustible para camión	Filtro de combustible para camión

CLAUSULA SEPTIMA: **VIGENCIA DEL CONTRATO.**
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción de la misma hasta el 31/12/2012.

CLAUSULA OCTAVA: **LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

8.1. El lugar de entrega de los bienes adjudicados es; DIRECCION DE MATERIAL BELICO: (Teléf. 021 293442) Avda. Dr. Semidei casi Ruta Transchaco – Asunción.
8.2. La provisión de los bienes adjudicado podrá ser solicitada al proveedor a partir de la firma del presente contrato, a través de una **Orden de Compra.**
8.3. EL plazo de entrega de los bienes adjudicado será después de las 72 **horas** de recepcionada la respectiva Orden de Compra por parte del Proveedor.
8.4. La orden de compra, para su validez, deberá estar firmada por el responsable del programa y subprograma presupuestario.
8.5. Una vez recibida la provisión de los bienes adjudicados la Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro, conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta.
8.6. La falta de entrega en la provisión de los bienes por motivos de fuerza mayor (debidamente justificada por el proveedor) podrá ser prorrogable, previa aceptación de la convocante hasta **3 días hábiles.**
8.7. En caso de la no recepción de los bienes por parte del comité de recepción se redactará un "Acta de Rechazo", en el cual se expondrán las causas de la no recepción, consignando todo los detalles necesarios y la firma del proveedor y del comité de recepción. En caso de que el proveedor no firmase no invalidará el acta.
8.8. Para los casos de rechazo, si los hubiere, el plazo para la reposición de los bienes por parte del Proveedor será de 3 **días hábiles** contados a partir de la fecha de la no recepción de mismos.
8.9. El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de conformidad a las especificaciones técnicas, servicios conexos y demás disposiciones del presente Contrato.

FISCALIZACION.
El Comité de Recepción de Bienes adjudicados, actuando como representante autorizado de la contratante, ejercerá la fiscalización de los bienes proveídos por el PROVEEDOR, teniendo a su cargo, entre otras, las siguientes atribuciones

a) Inspeccionar que todos los bienes proveídos por el PROVEEDOR reúna las condiciones técnicas solicitada, verificar la calidad de las mismas y si satisfacen los requisitos del contrato, rechazando aquellos que no cumplen y exigiendo su reposición.
b) Interpretar los requisitos del contrato y de los documentos que lo integran, en los puntos que eventualmente, sean discutidas o posibles de doble interpretación.
c) Inspeccionar los bienes y recomendar a la contratante su recepción, firmando el Acta de Recepción Final, juntamente con el CONTRATANTE y el PROVEEDOR.
d) Examinar cualquier reclamo presentado por el PROVEEDOR y presentarlo al comprador con sus recomendaciones.
e) Verificar el sistema de seguridad para protección de bienes y personas.

CLAUSULA DECIMA NOVENA: **ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.**
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO
DIRECCION

Lic. ALEJANDRO BELLON G.
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.E

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° I

CONTRATO 142/2012

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 28 días del mes de diciembre del 2012.

.....
LIC. ALEJANDRO AGUSTIN BELLON GENES
REPRESENTANTE LEGAL
PROVEEDOR

LIC. ALEJANDRO BELLON G.
Presidente
AUTOMOTIVES S.A.I.E

.....
SANDRA J. GOMEZ de MOLINAS
CAP JM ASESORA JURIDICA - Centro Financiero N° 1

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. CENTRO FINANCIERO N° 1 DIRECCION

.....
HILIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES
TCNEL DEM DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 1
CONTRATANTE